

Colombia expone en Berlín el potencial y los avances alcanzados en hidrógeno

ENERGÍA. EL PAÍS, CON LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE ENERGÍA, DIEGO MESA, PARTICIPA EN EL 'DIALOGO DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA', UN EVENTO MUNDIAL QUE EMPEZÓ DESDE AYER EN ALEMANIA



Álvaro Martínez de Bourio,
Managing Director & Partner of Boston Consulting Group (BCG)

"El hidrógeno verde es una opción para la transición y el país tiene herramientas para producirlo entre las refinerías y centrales hidroeléctricas, que representan 70% de la matriz de generación eléctrica".



Claudia Navas
Analista Senior de Control Risks

"El hidrógeno es fundamental para la descarbonización de la economía porque permitiría una transición energética más rápida, pues es ideal para descarbonizar sectores que consumen más electricidad".

BOGOTÁ

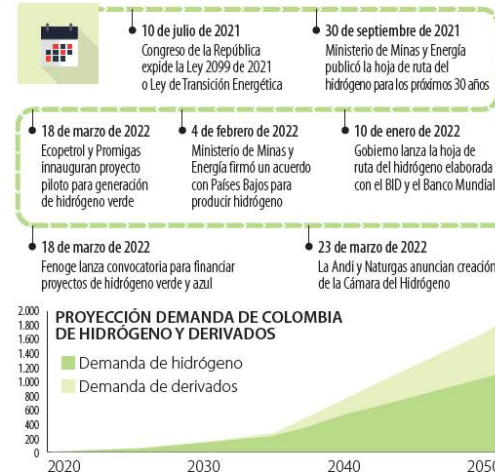
Colombia es uno de los países que ha avanzado hacia la implementación del hidrógeno como uno de los exponentes en la transición energética, y es precisamente por esto que ayer fue el único representante de América Latina en participar presencialmente en el 'Diálogo de Transición Energética 2022', llevado a cabo en Berlín.

"Hemos tenido reuniones con ministros de Estado y el gobierno alemán, discutiendo cómo podemos seguir fortaleciendo la cooperación mundial en materia de hidrógeno verde y de transición energética de energía renovables no convencionales", expresó el ministro de Minas y Energía, **Diego Mesa**.

La apuesta por este compuesto viene avanzando desde julio de 2021 cuando el Congreso expidió la Ley 2099 de 2021 o Ley de Transición Energética, que incluyó al hidrógeno dentro de su contenido. El 30 de septiembre de ese mismo año el Gobierno publicó la hoja de ruta oficial para los próximos 30 años con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ya se han firmado convenios como el alcanzado con Países Bajos.

"El hidrógeno es una energía renovable que no genera gases efecto invernadero directos, es liviano y se puede almacenar, lo cual es fundamental en el uso transporte y generación de energía, en la transición energética al poder garantizar autosuficien-

AVANCES DEL HIDRÓGENO EN COLOMBIA



PROYECCIÓN DEMANDA DE COLOMBIA DE HIDRÓGENO Y DERIVADOS

cia y seguridad, y en generar nuevas cadenas productivas", expresó **Clara Inés Pardo**, experta en energía y profesora de la Escuela de Administración de la Universidad del Rosario.

La semana pasada, también se pusieron en marcha los primeros pilotos de esta energía verde en el país, uno de Ecopetrol que busca producir ese compuesto con un electrolizador con capacidad de 50KW para alimentar la Refinería de Cartagena (Reficar); y el segundo, operado por Promigas, para producir hidrógeno verde a partir de electrolisis, con capacidad de 22KW, usado para probar mezclas con gas natural.

Como explica **Sergio Cabrales**, experto de la Universidad de Los Andes, existe tres rútolos de hidrógeno. El verde que es producido mediante electrolisis a partir de electricidad proveniente de fuentes no convencionales de energía renovables; el azul, producido a partir de fuentes fósiles que incorporan captura de emisiones; y el gris, que se produce con combustibles fósiles, principalmente gas natural y carbón, sin captura.

Actualmente, Ecopetrol y sus refinerías son las que producen hidrógeno en el país, que se ubica en alrededor de 140.000 toneladas. No obstante, la apuesta del Gobierno y los avances que

PILOTOS DE HIDRÓGENO EN EL PAÍS

- ecopETROL**
 - Producirá hidrógeno verde con un electrolizador con capacidad de **50KW**
 - Alimentará la energía de la Refinería de Cartagena
- PROMIGAS**
 - Producirá hidrógeno verde a partir de electrolisis con capacidad de **22KW**
 - Usado para probar mezclas con gas natural

US\$5.500

MILLONES EN INVERSIONES DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y DEMANDA DE HIDRÓGENO PODRÁ GENERAR COLOMBIA A 2030.

15.000

EMPLEOS ENTRE DIRECTOS E INDIRECTOS SE PODRÍAN LLEGAR A GENERAR A 2030 CON LOS PROYECTOS DE HIDRÓGENO.

Síganos en:
www.larepublica.co
Con el informe sobre el potencial de Colombia en proyectos de energía eólica.



"El hidrógeno se produce mediante un proceso químico llamado electrolisis, el cual implica separar el hidrógeno del oxígeno que hay en el agua, por lo que, si esa electricidad se obtiene de fuentes renovables, se produciría energía sin emitir dióxido de carbono a la atmósfera", manifestó **Claudia Navas**, analista Senior de Control Risks.

Fuente: Ministerio de Minas y Energía / Grafico: LP-AL

Colombia tiene entonces potencial para la generación de este compuesto, pues como argumenta **Álvaro Martínez de Bourio**, managing Director y Partner de BCG, "para producir hidrógeno verde como energético se requiere que el país tenga electricidad verde competitiva, y Colombia tiene esta ventaja pues produce las tres cuartas partes de su electricidad con fuentes hidráulicas".

MARÍA CAMILA PÉREZ GODDY
mperez@larepublica.com.co

TRANSPORTE. MINTRANSPORTE EXPIDIÓ NORMATIVAS PARA SACAR EL DOCUMENTO

Los exámenes para expedir el pase tendrán nuevos criterios

BOGOTÁ

Desde ahora se tendrá que presentar una prueba teórica y práctica. La primera contendrá 40 preguntas de selección múltiple y para aprobarlo la puntuación debe estar sobre 80%. La segunda tendrá dos pruebas: una en pista cerrada que evalúa las habilidades del conductor para maniobrar un vehículo; y la segunda se realiza en vía pública y evalúa las habilidades para interactuar con otros actores.

Para **Ángela María Orozco**, ministra de Transporte, la actualización fortalecerá la seguridad

vial en el país a través de conductores. "Con los nuevos criterios buscamos que los conductores cuenten con las competencias necesarias para desplazarse seguros por las vías del país", dijo. Con esto, la cartera espera reducir los índices de siniestralidad.

Para **Jorge Rodríguez**, profesor Investigador del Instituto de Salud Pública de la U. Javeriana, si bien el decreto es muy bien intencionado en su planeación, este "cuenta con tres puntos bajos". Pues, primero, el componente teórico no tiene un dise-

ño que abarque a diferentes grupo poblacionales como indígenas, iletrados, etc., "y no todos están en condiciones de sacar 80%". Además, tampoco hubo un módulo especial para las motos, "que son los causales principales de los accidentes". Y, por último, el **MinTransporte** sigue sin implementar un sistema de puntos para las licencias en el cual se fijen normas de acuerdo al puntaje que puede variar según el comportamiento del conductor".

JUAN PABLO VARGAS CUÉLLAR
@JPVargasCue

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL DE TALENTO HUMANO EN SALUD

En cumplimiento de lo previsto por la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 1730 de 2008, la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud del **Ministerio de Salud y Protección Social** CONVOCA nuevamente a los egresados y asociaciones del área de la Salud para que de manera conjunta y para cada uno de los literales c), d), e), f), g), h), e) i) del artículo 5 de la Ley 1164 de 2007, seleccionen una ÚNICA TERNA de candidatos, que aspiren a ser designados como miembros del Consejo Nacional de Talento Humano en Salud CNTHS.

Los términos y demás detalles de la convocatoria podrán ser consultados en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social en el siguiente enlace:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/convocatoria-THS.aspx>

o a través de correo electrónico dirigido a:
mgomez@minsalud.gov.co.